PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

ANEXO No. 1

ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo establecido en la Parte 2 - Titulo 1 - Capitulo 1 - Sección 1 - Subsección 6- Art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el Art. 6 del Decreto 142 de 2023 que adicionó el Art. 2.2.1.2.4.2.19 al Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con la Resolución No 1-02811 de 2025 *"… Por la cual se adopta el Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA …"* Numeral 2.4 – Análisis del Sector. Pág. 31 y siguientes que recoge los parámetros de las Circulares Nos 162 de 2013 "*…Lineamientos para la elaboración de Estudios Previos…"* y 133 de 2013 *"… Aspectos que deben tenerse en cuenta referentes a Contratación Estatal, en protección de los intereses del SENA…"* emanadas de la Dirección Jurídica del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y atendiendo lo normado por la *Guía de Elaboración de Estudios de Sector*- Versión: V3 Fecha: 25/09/2025 ***numeral 6.2.*** expedida por Agencia Nacional para las Compras Públicas- Colombia Compra Eficiente se elaboró se procede a desarrollar el análisis del sector y proyección presupuestal de acuerdo con los precios y condiciones del mercado y a las incidencias propias del destino de los bienes y/o servicios objeto del mismo, con el fin de "*11_9406_350 Contratar un operador logístico para el desarrollo del trabajo de campo, en el marco del proyecto denominado La Cocina Ancestral Indígena y La Innovación Tecnológica Como Pilar De La Economía Popular En El Departamento Del Amazonas*"

- **Estudio Económico:** Se determinó el valor del contrato a ejecutar en la estimación de precios; teniendo en cuenta el Análisis del Sector el cual es proporcional al valor y a la complejidad del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato, **su división por lotes y segmentos (En caso de que Aplique)** y los riesgos identificados en el Proceso de Contratación. Así mismo comprende los aspectos técnicos, comerciales, organizacionales, legales y financieros. Teniendo en cuenta los diferentes parámetros presentados y descritos a continuación:

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Los aspectos generales del mercado permiten comprender cómo funciona la economía de un país, cuáles son sus características principales y cómo se comportan los consumidores, empresas y sectores productivos. Entre los elementos más relevantes se encuentran:

- **Tamaño del mercado**

El tamaño del mercado se refiere al volumen total de consumidores y empresas que están en capacidad de demandar bienes y servicios dentro de un país. Este aspecto considera la población total, el nivel de urbanización, la población económicamente activa y el ingreso per cápita, factores que determinan la capacidad de compra de los habitantes. Un mercado grande no garantiza necesariamente mayores oportunidades, pues lo determinante es el poder adquisitivo y la dinámica del consumo.

- **Estructura económica**

La estructura económica describe cómo se distribuyen las actividades productivas del país entre los sectores primario, secundario y terciario. Analizar qué sector tiene mayor participación en el Producto Interno Bruto (PIB) permite entender el nivel de desarrollo económico. Por ejemplo, países con fuerte presencia del sector terciario tienden a tener economías más diversificadas y modernas, mientras que aquellos enfocados en el sector primario suelen depender más de los recursos naturales.

Sector Económico	Definición	Actividades Principales
Sector Primario o Agropecuario	Obtiene productos directamente de la naturaleza, **sin procesos de transformación**. Incluye agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca. *(No incluye minería).*	- Agricultura - Ganadería - Silvicultura - Caza - Pesca
Sector Secundario o Industrial	Comprende actividades relacionadas con la **transformación industrial** de materias primas y producción de bienes. Se divide en extractivo e industrial de transformación.	**Industrial Extractivo:** - Minería - Extracción de petróleo **Industrial de Transformación:** - Envasado de alimentos - Embotellado de bebidas - Fabricación de fertilizantes - Producción de vehículos - Cemento - Electrodomésticos **Otros subsectores:** - Construcción - Industria manufacturera - Electricidad, gas y vapor
Sector Terciario o de Servicios	Reúne actividades que **no producen bienes materiales**, pero son esenciales para el funcionamiento económico. Incluye comercio, transporte, servicios profesionales, financieros, educación, etc.	- Transporte - Comunicaciones - Comercio, restaurantes y hoteles - Servicios financieros - Mantenimiento y servicios

		generales - Consultoría y servicios profesionales

- **Condiciones macroeconómicas**

Las condiciones macroeconómicas incluyen variables como el crecimiento del PIB, la inflación, el tipo de cambio, el desempleo y las políticas fiscal y monetaria. Estos elementos determinan la estabilidad económica del país y su capacidad para atraer inversiones. Un entorno macroeconómico estable genera confianza en consumidores y empresas, mientras que altas tasas de inflación o devaluación constantes pueden afectar negativamente el consumo y la inversión.

- **Marco legal y regulatorio**

El marco legal y regulatorio comprende el conjunto de leyes, normas e instituciones que regulan la actividad económica dentro del país. Este ámbito incluye regulaciones comerciales, políticas de competencia, leyes laborales, sistemas tributarios y normas para la protección del consumidor. Un sistema legal claro, eficiente y estable facilita la operación de las empresas y fomenta la inversión, mientras que un marco regulatorio rígido o incierto puede generar costos adicionales y desincentivar a los inversionistas.

- **Infraestructura y conectividad**

La infraestructura y conectividad abarcan los sistemas de transporte, energía, telecomunicaciones y servicios logísticos que permiten el funcionamiento de la economía. Un país con carreteras en buen estado, puertos modernos, acceso estable a electricidad e Internet de calidad ofrece mejores condiciones para el desarrollo empresarial y la competitividad. La falta de infraestructura adecuada limita el crecimiento económico, eleva los costos de distribución y reduce la eficiencia productiva.

- **Competencia y estructura del mercado**

Este aspecto analiza la cantidad de empresas que operan en los diferentes sectores económicos y el nivel de concentración del mercado. También evalúa la existencia de monopolios, oligopolios o mercados con competencia abierta, así como las barreras de entrada para nuevas empresas. Un mercado competitivo impulsa la innovación, mejora la calidad de los productos y mantiene precios accesibles, mientras que mercados muy concentrados pueden limitar opciones y elevar costos para los consumidores.

- **Comportamiento del consumidor**

El comportamiento del consumidor estudia los hábitos, preferencias y patrones de compra de la población. Factores como la cultura, el nivel educativo, el poder adquisitivo, la edad y las tendencias sociales influyen directamente en las decisiones de consumo. Comprender estos comportamientos permite prever la demanda de productos y servicios, identificar oportunidades de mercado y diseñar estrategias comerciales más efectivas.

- **Comercio internacional**

El comercio internacional contempla el nivel de exportaciones e importaciones, la existencia de tratados comerciales, la balanza comercial y el grado de apertura de la economía. Este aspecto determina qué tan integrado está el país en el mercado global y cómo interactúa con otros países. Una economía abierta y con tratados de libre comercio puede acceder a mayores mercados y atraer inversiones, mientras que economías cerradas limitan su competitividad y crecimiento.

- **Tecnología e innovación**

La tecnología e innovación evalúan el nivel de digitalización del país, la inversión en investigación y desarrollo (I+D), la presencia de industrias tecnológicas y la capacidad de adaptación a nuevas tecnologías. Un entorno innovador permite a las empresas ser más eficientes, reducir costos y mejorar productos y servicios. Los países con altos niveles de innovación suelen ser más competitivos y ofrecen mejores oportunidades de crecimiento económico y empresarial.

El mercado colombiano evidencia una economía dinámica y en proceso de transformación, impulsada principalmente por el crecimiento del sector terciario y por una población joven con hábitos de consumo en constante evolución. Aunque Colombia enfrenta desafíos relacionados con la inflación, la informalidad laboral, la infraestructura y la estabilidad regulatoria, también ofrece oportunidades significativas gracias a su diversidad productiva, su creciente digitalización y su posición estratégica en la región. La apertura comercial, los avances tecnológicos y la expansión de sectores como servicios, tecnología, comercio y logística fortalecen su competitividad en el mercado global. Comprender estos elementos de manera integral permite identificar oportunidades de inversión, diseñar estrategias empresariales adecuadas y promover políticas que contribuyan a un desarrollo económico sostenible y equilibrado en el país.

El sector servicios en Colombia se ha consolidado como el principal motor de la economía, impulsando el empleo y la actividad productiva. Su crecimiento se ve fortalecido por la expansión del comercio, las telecomunicaciones, la tecnología y los servicios financieros. Aunque enfrenta desafíos como la informalidad y la desigualdad regional, mantiene un alto potencial de desarrollo. Su fortalecimiento es clave para la competitividad y modernización económica del país.

1.1. Aspecto económico

Los aspectos económicos en general se refieren a la manera en que un país organiza, produce, distribuye y consume bienes y servicios, considerando elementos como la estructura productiva, el comportamiento de los mercados, la demanda de la población y la interacción entre los sectores económicos. Estos aspectos permiten comprender cómo funciona la economía, cómo se generan los ingresos y cuáles son las actividades que predominan dentro del territorio nacional. Asimismo, ayudan a identificar el papel que cumple cada sector en el desarrollo económico y social.

Entrando en materia, y atendiendo el fin de adquirir materiales dentro del presente proceso de selección, se define que el mismo se enmarca dentro del sector terciario o de servicios, el cual se encarga de satisfacer las necesidades de las personas en ámbitos como el transporte, el comercio, el turismo, la salud, la educación y las comunicaciones. Para definir de manera uniforme el sector que atañe la presente contratación, se indica que se pertenece al escenario económico de: sector terciario o de servicios.

SECTOR ECONÓMICO
Sector servicios

Colombia cuenta con una economía diversificada en la que el sector servicios es el de mayor peso, seguido por la industria y el sector agropecuario. El país ha mostrado un crecimiento económico moderado en los últimos años, impulsado por actividades como el comercio, los servicios financieros, el transporte, la educación y las telecomunicaciones. Sin embargo, enfrenta desafíos macroeconómicos como la inflación, la depreciación del peso, la informalidad laboral, la desigualdad y la dependencia de materias primas como el petróleo y el carbón.

A nivel externo, Colombia mantiene una economía abierta respaldada por tratados comerciales que facilitan el intercambio con mercados internacionales, aunque también posee una balanza comercial históricamente deficitaria. La inversión extranjera continúa siendo un factor clave, especialmente en sectores como minería, energía, servicios y tecnología. Además, el país avanza en procesos de digitalización, innovación y fortalecimiento de la infraestructura, elementos que influyen en su competitividad regional.

El **sector de servicios** orientado a procesos de logística comprende el conjunto de actividades destinadas a la **planificación, coordinación, ejecución y control del flujo de bienes, recursos e insumos**, garantizando su disponibilidad oportuna, en condiciones adecuadas y en los lugares requeridos.

Este sector incluye, entre otros:

1. **Planeación logística**

- Organización de rutas, tiempos y recursos para la operación.
- Programación de entregas y actividades en territorio.

2. **Almacenamiento y gestión de inventarios**

- Recepción, clasificación y custodia de insumos.
- Control y seguimiento de inventarios.
- Manejo de condiciones especiales de conservación.

3. **Transporte y distribución**

- Movilización de insumos, equipos y materiales.
- Coordinación de transporte terrestre, fluvial u otros según el contexto.
- Entrega oportuna en puntos definidos o zonas de difícil acceso.

4. **Logística en territorio**

- Coordinación de desplazamientos de equipos de trabajo.
- Apoyo operativo en actividades de campo, formación o investigación.
- Articulación con comunidades y actores locales.

5. **Logística de eventos y actividades**

- Organización de espacios, materiales y recursos para talleres, capacitaciones o encuentros.
- Distribución de insumos durante las actividades.

6. **Servicios logísticos integrales**

- Coordinación centralizada de todas las operaciones.
- Seguimiento, control y solución de contingencias.
- Optimización de recursos y cumplimiento de cronogramas.

El sector logístico se encarga de garantizar que todos los recursos necesarios estén disponibles en el momento, lugar y condiciones adecuadas, siendo clave para la ejecución eficiente de proyectos educativos, formativos o de investigación, especialmente en territorios con alta complejidad operativa.

1.1.1. Productos Incluidos dentro del sector

Se encuentran identificados en el numeral 2.6. y 2.7. del Estudio Previo clasificados en los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios, bajo el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), Decreto 1082 de 2015.

1.1.2. Agentes que componen el sector

El sector terciario o sector servicios es como se denomina al conjunto de actividades humanas relacionadas con la oferta de bienes y servicios a la ciudadanía (***comercio,*** transporte, turismo, sanidad, cultura, etc.) y que no están incluidas en los sectores primario y secundario.

Los agentes económicos son las personas, grupos o instituciones que intervienen decisivamente en el funcionamiento de la economía.

Existen **cuatro tipos principales de agentes económicos:** familias/individuos, empresas, gobiernos y bancos centrales. Veamos en detalle cada uno de ellos:

- **Familias/Individuos:** Son personas que comparten un mismo hogar. Se trata del agente más común dentro de una actividad económica, ya que su desempeño se basa principalmente en el consumo de productos y servicios. A su vez, los individuos conforman la principal fuente de mano de obra de las empresas. Aquí se incluyen, también, los hogares conformados por una única persona.
- **Empresas:** Las empresas, por su parte, son las encargadas de producir productos y servicios demandados por la sociedad. Es el ente que busca satisfacer las necesidades del mercado y obtener por ello ganancias económicas.
- **Gobiernos:** Tienen el papel de regular las actividades económicas de los negocios, administrar los recursos de un país, y brindar ciertos bienes y servicios de carácter público. Además, el Estado es el agente quien recibe las recaudaciones por temas de impuestos, el cual se destina a diferentes necesidades colectivas, como: seguridad, educación, infraestructura, empresas de servicios públicos, etc.
- **Bancos centrales:** Son los responsables en implementar la política monetaria y controlar el sistema monetario de un país. Se caracterizan por ser las únicas entidades autorizadas en suministrar dinero.

Información tomada de https://www.ceupe.com/blog/agente-economico.html

1.1.3. Gremios y asociaciones que participan en el sector

El importante rol que juegan las asociaciones de empresas o gremios y las asociaciones de profesionales en las economías modernas es ampliamente reconocido, incluso por las autoridades de competencia. Sus actividades benefician a los miembros – especialmente a los más pequeños– y también pueden favorecer la eficiencia general de un mercado.

En el sector logístico existen organizaciones que agrupan empresas, promueven buenas prácticas, representan intereses del sector y fortalecen la competitividad.

- **ANDI**: Incluye comités relacionados con logística, transporte y cadena de suministro.
- **FITAC**: Representa operadores logísticos, agencias de carga y actores del comercio exterior.
- **Colfecar**: Agrupa empresas de transporte terrestre de carga.
- **Analdex**: Relacionada con logística internacional, aduanas y comercio exterior.
- **Consejo Privado de Competitividad**: Participa en iniciativas de mejora logística y competitividad país.

1.1.4. Variables y comportamientos económicos

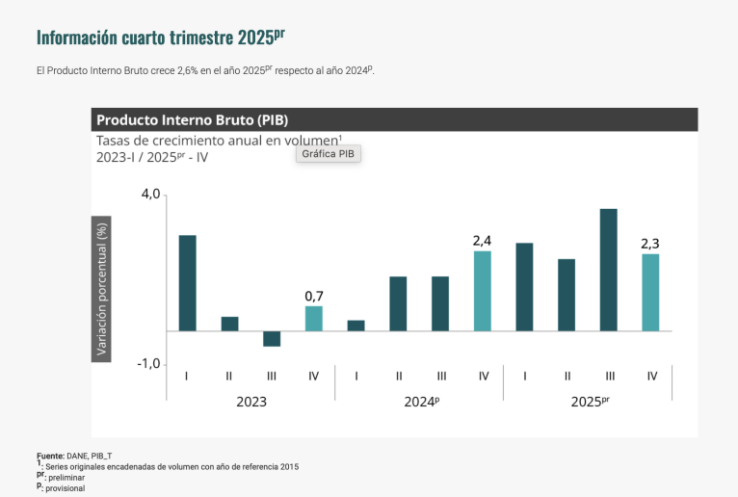
El análisis de las variables y comportamientos económicos constituye un elemento esencial para comprender la dinámica del sector y anticipar los factores que inciden en los procesos de contratación y adquisición de bienes y servicios. Estas variables, tales como la oferta y la demanda, los niveles de competencia, la capacidad productiva, los precios y las condiciones de acceso al mercado, permiten identificar tendencias y comportamientos que influyen directamente en la eficiencia y efectividad de la gestión contractual.

De igual manera, el estudio de los comportamientos económicos facilita reconocer patrones recurrentes y cambios coyunturales que impactan tanto a los proveedores como a las entidades contratantes, aportando insumos clave para la toma de decisiones informadas. De esta forma, se busca establecer un marco de referencia que explique cómo las dinámicas económicas sectoriales se relacionan con la elección de la modalidad contractual más conveniente para garantizar la satisfacción de las necesidades institucionales.

Las estadísticas oficiales más recientes presentadas por el DANE se pueden estudiar en los Boletines Técnicos.

Crecimiento del PIB:

Según el DANE el PIB representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda final o las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.



El Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia registró un crecimiento anual de aproximadamente 2,6 % en el año 2025 respecto a 2024, según datos preliminares publicados por el *DANE*, impulsado por sectores como comercio, transporte, servicios públicos, educación y salud, que mostraron expansión positiva en su valor agregado.

Para el año 2026, diversas estimaciones del Banco de la República y analistas económicos sitúan el crecimiento entre 2 % y 2,5 %, reflejando una moderación del ritmo de expansión en medio de un ciclo monetario más restrictivo y riesgos globales persistentes. (https://www.larepublica.co/economia/codirectora-laura-moisa-preve-pib-de-hasta-2-5-menor-al-nivel-registrado-en-2025.com)

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025[pr], el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024[p]. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

El más reciente informe de Corficolombiana, se concluye que el crecimiento reciente del país carece de bases sólidas, debido principalmente a una caída persistente de la inversión amenaza la sostenibilidad del Producto Interno Bruto (PIB) en los próximos años y que podría derivar en cifras desfavorables a final del 2026.

Según este equipo de analistas, lo primero a tener en cuenta es que, partiendo de que la economía colombiana creció 2,6% durante 2025, no hay que pasar alto que esta cifra representó una mejora frente al 1,5% registrado en 2024, pero que quedó por debajo del 2,8% que esperaba el mercado.

En todo esto, uno de los puntos más preocupantes del informe es el comportamiento de la inversión, teniendo en cuenta que la tasa de formación de capital cayó hasta el 16% del PIB, el nivel más bajo en seis décadas. Para los analistas, este indicador no solo describe la coyuntura actual, sino que anticipa limitaciones hacia adelante, pues reduce la capacidad de expansión productiva, frena el crecimiento de la productividad y limita el potencial económico de mediano plazo.

En términos prácticos, esto significa que la economía podría entrar en una fase de crecimiento estructuralmente más bajo en la que Corficolombiana advierte que "este nivel de inversión apunta a un crecimiento potencial cercano al 2,5%, muy por debajo del promedio histórico colombiano de las últimas dos décadas, que se ubica alrededor del 3,5%. En otras palabras, el país estaría perdiendo capacidad para expandirse a tasas más dinámicas".

"**El crecimiento se concentra en sectores vinculados al consumo** privado y al gasto público, particularmente servicios y administración pública. En concreto, entretenimiento y administración pública explicaron el 46% de la expansión; sin su aporte, **la economía habría crecido solo 1,9%**. En contraste, **sectores asociados a la inversión restaron 0,4 puntos** porcentuales al crecimiento en 2025", dice el reporte.

Para este equipo de analistas, **dicho ajuste refleja la preocupación sobre la sostenibilidad** del crecimiento en ausencia de nuevos motores productivos y por eso insisten en que **depender de impulsos transitorios no es viable** en el largo plazo y subrayan que **resulta "imprescindible retomar un modelo liderado por la inversión"**, donde la dinámica del consumo sea un resultado —y no el motor— del crecimiento económico".

Información tomada de: https://www.portafolio.co/economia/crecimiento/la-economia-crece-sin-bases-solidas-y-una-inversion-en-minimos-historicos-pone-en-riesgo-el-pib-colombiano-este-ano-489179

El comercio al por mayor y al por menor hace parte del sector terciario (servicios) y es uno de los principales componentes del PIB colombiano. Incluye:

- Venta de bienes nuevos y usados
- Distribución mayorista
- Comercio minorista (supermercados, tiendas, grandes superficies)
- Comercio automotor y repuestos

Según la metodología del DANE, este sector mide su aporte al PIB a través del valor agregado, es decir, el margen comercial generado.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

Crecimiento anual (4,6 %)
Indica que durante todo 2025 el comercio creció 4,6 % frente a 2024; esto refleja recuperación del consumo interno y mayor dinámica comercial.

Crecimiento interanual del trimestre (3,4 %)
El IV trimestre de 2025 fue 3,4 % mayor que el mismo trimestre de 2024; esto confirma expansión sostenida, aunque a menor ritmo que el acumulado anual.

Crecimiento trimestral ajustado (1,6 %)
El IV trimestre creció 1,6 % frente al III trimestre de 2025; refleja señal de dinamismo reciente y continuidad en la expansión.

En Colombia, el sector servicios es el principal motor de la economía, representando más de la mitad del PIB y empleando a la mayor parte de la fuerza laboral del país (por encima del 65 % del empleo total y cerca del 56–58 % del valor agregado) según datos internacionales recientes - https://www.lloydsbanktrade.com/en/market-potential/colombia/economical-context?utm.com

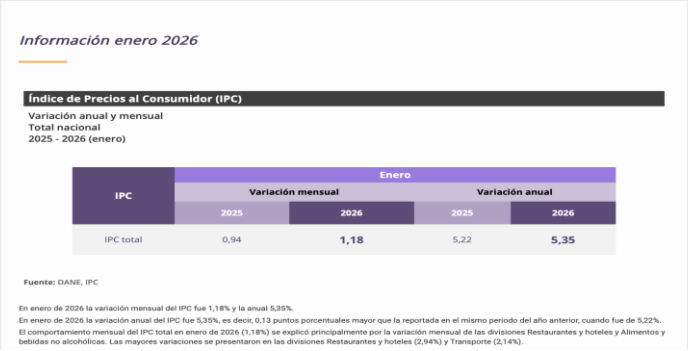
Este sector agrupa actividades como comercio, transporte, alojamiento y alimentos, servicios profesionales, educación, salud, servicios financieros, entretenimiento y servicios públicos, y su desempeño suele ser un reflejo directo del consumo interno y de la demanda de los hogares.

Inflación - IPC:

Según el Banco de la República, el índice de precios al consumidor (IPC) es un indicador que sirve para medir la evolución de los precios de los bienes y servicios más representativos del gasto de

consumo de los hogares en Colombia y nos aporta información para calcular el costo de vida en el país. Las variaciones positivas de este índice corresponden a la inflación al consumidor, mientras que la variación negativa se conoce como deflación.

El IPC mide la evolución de los precios de los diferentes bienes y servicios que más se consumen en Colombia, lo que se conoce como la canasta básica de referencia. Para facilitar la medición, todos los precios recolectados se agrupan ponderadamente (dependiendo de su importancia en el gasto de un colombiano promedio) en este indicador, lo que permite fácilmente hacerles seguimiento a los precios a lo largo del tiempo.



Información enero 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

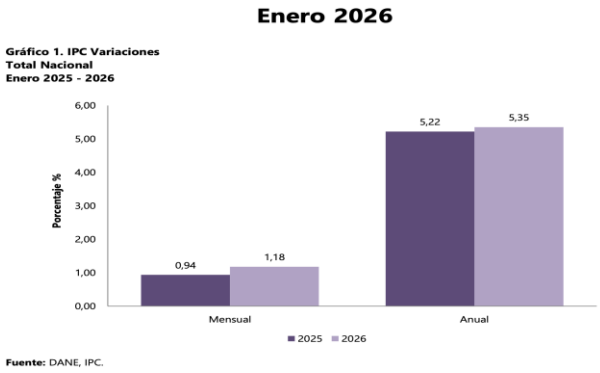
Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	1,18	5,22	5,35

Fuente: DANE, IPC

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.
En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.
El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%. En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.



El Informe de Política Monetaria - enero de 2026 del Banco de la República, reveló que en 2025 la actividad económica se habría acelerado, principalmente por la fortaleza del consumo, privado y público, en el entorno de un ingreso disponible de los hogares dinámico, creciente déficit fiscal

primario y altos niveles de empleo. La economía empieza 2026 con una demanda interna fuerte que presiona la inflación y el déficit en cuenta corriente al alza.

Durante el tercer trimestre de 2025 la economía creció 3,4 %, impulsada, principalmente, por el fuerte consumo privado y público.

El consumo de los hogares sigue con aumentos importantes, destacándose el incremento del consumo de bienes durables. A este desempeño han contribuido el mayor ingreso disponible de los hogares, favorecido por la importante entrada de remesas que envían los colombianos residentes en el exterior, el gasto en turismo de extranjeros en Colombia, los elevados ingresos de la actividad cafetera, los altos niveles de empleo y el aumento en la confianza de los consumidores.

La inversión también creció durante el tercer trimestre de 2025. El componente de maquinaria y equipo fue lo que más aportó, especialmente por el equipo de transporte y los bienes de capital para la agricultura. Las obras de infraestructura también tuvieron un buen desempeño, mientras que la inversión en vivienda continúo con un bajo desempeño.

Con información a noviembre, el empleo continuó creciendo, especialmente en el área rural. La tasa de desempleo se mantuvo en niveles históricamente bajos. Sin embargo, se observó un incremento en la tasa de informalidad, la cual se ubicó en 55,8 %, asociado al aumento del empleo no asalariado en los últimos meses.

La economía continuaría creciendo en 2026, pero a un ritmo algo menor. El consumo continuaría dinámico impulsado por un persistente déficit fiscal, un alto flujo de remesas, el buen momento del turismo extranjero, los precios aún altos del café y, en el corto plazo, por un aumento de los salarios reales.

En 2027 la economía continuaría ajustándose, en el contexto de una menor dinámica de los ingresos externos y de unos efectos acumulados de la política monetaria compatibles con el retorno de la inflación a su meta.

Estas proyecciones mantienen un alto grado de incertidumbre, debido a tensiones políticas y comerciales internacionales y a riesgos internos asociados a la situación fiscal.

Comportamiento de precios en el comercio

El IPC (Índice de Precios al Consumidor) también es calculado por el DANE y mide la variación de precios de bienes y servicios consumidos por los hogares.

- Relación IPC – Comercio
  El comercio no fija completamente los precios, pero: Transmite aumentos de costos (importaciones, transporte).
  Refleja presiones inflacionarias en bienes como alimentos, vestuario, electrodomésticos y combustibles.

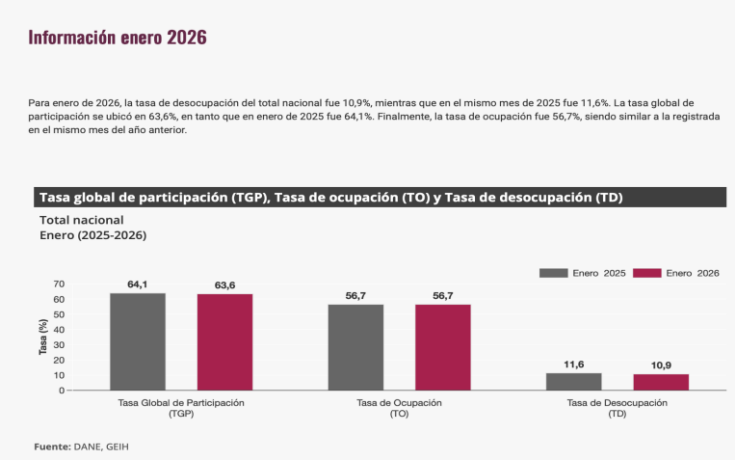
Con respecto a las tendencias en la vigencia 2026 se considera que:

- Inflación en desaceleración frente a años anteriores.
- Bienes importados sensibles a variaciones del dólar.
- Mayor estabilidad en precios de alimentos si mejora la oferta interna.

Mercado laboral:

El mercado laborar arrancó 2026 con cifras que, en principio, mostraban una mejora frente al año anterior. Según el más reciente reporte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), en enero hubo 23.227.000 personas ocupadas, frente a 22.903.000 en el mismo mes de 2025.

La **tasa de desempleo se ubicó en 10,9%**, lo que representa una reducción de 0,7 puntos porcentuales frente al 11,6% registrado un año atrás. A simple vista, el dato sugiere un avance tanto por mayor ocupación como por menor desocupación.



Gonzalo Hernández, exviceministro técnico de Hacienda hasta mayo de 2023 en el actual Gobierno, advirtió en una columna publicada en El Espectador que **detrás de las cifras hay señales que merecen mayor análisis.**

Hernández destacó que **en enero de 2026 se crearon 324.000 empleos frente a enero de 2025, pero resaltó que el 60% de esos nuevos ocupados corresponde a personas que trabajan por cuenta propia** y no a contratación empresarial.

A su juicio, esto es coherente con una economía que crece 2,6%, impulsada principalmente por el gasto público, mientras el empleo formal en empresas muestra estancamiento. **"No solo importa el cuánto del crecimiento, sino el cómo", enfatizó.**

Información tomada de: https://www.elcolombiano.com/negocios/desempleo-anif-cifras-enero-2026-colombia-FC34142610

1.2. TECNICO

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en cumplimiento de su misión institucional de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos mediante la oferta y ejecución de programas de formación profesional integral que favorezcan la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas del sector de servicios logísticos, requiere adelantar la presente contratación.

Por lo anterior, el futuro contratista deberá atender los siguientes aspectos técnicos mínimos, orientados a la prestación de servicios logísticos integrales para el desarrollo de procesos formativos:

- **Experiencia del contratista**

El contratista deberá acreditar experiencia comprobable en la prestación de servicios logísticos, tales como transporte, almacenamiento, distribución, coordinación operativa o apoyo logístico en programas de formación, eventos o proyectos institucionales.

Esta experiencia deberá ser demostrable mediante contratos previos ejecutados con entidades públicas o privadas.

Asimismo, deberá garantizar la idoneidad técnica del personal encargado de la operación logística, con conocimientos en:

- Manejo y transporte de insumos.

- Condiciones de almacenamiento.
- Buenas prácticas de manipulación, especialmente en contextos relacionados con alimentos.
- Cumplimiento de normativas sanitarias y logísticas vigentes (por ejemplo, Resolución 2674 de 2013 o las que la modifiquen).

Dado que el objeto contractual corresponde a la prestación de servicios logísticos de apoyo operativo, considerados de bajo nivel de complejidad, se considera proporcional exigir mínimo un (1) año de experiencia o al menos un contrato similar ejecutado.

Lo anterior garantiza la idoneidad mínima del proveedor y respeta la pluralidad de oferentes, conforme al principio de proporcionalidad y al artículo 5 de la Ley 1150 de 2007.

- **Servicios logísticos requeridos**

El contratista deberá prestar servicios logísticos que incluyan, entre otros:

- Transporte y distribución de materiales, insumos, equipos y recursos de formación.
- Almacenamiento y custodia de bienes cuando sea requerido.
- Coordinación de entregas en los lugares definidos por la Entidad, incluyendo zonas de difícil acceso.
- Apoyo logístico en territorio, para el desarrollo de actividades formativas, talleres o prácticas.
- Organización y logística de eventos, incluyendo disposición de espacios, materiales y recursos necesarios.

El contratista deberá garantizar:

- La integridad, conservación y adecuada manipulación de los bienes transportados.
- El cumplimiento de condiciones especiales de manejo (ej. cadena de frío, protección contra humedad o contaminación, si aplica).
- La disponibilidad operativa para atender los requerimientos del SENA de manera oportuna.

- **Condiciones de servicio**

Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá cumplir con los estándares de calidad, seguridad e inocuidad aplicables a la operación logística, incluyendo:

- Protocolos de transporte seguro y manejo adecuado de insumos.
- Cumplimiento de tiempos de entrega establecidos.

- Implementación de medidas para prevenir daños, pérdidas o retrasos.
- Disponibilidad de soportes logísticos (registros de entrega, trazabilidad, reportes de operación).

Asimismo, deberá garantizar que todas las actividades logísticas se realicen conforme a la normativa vigente y a los lineamientos establecidos por el SENA.

1.3. REGULATORIO

El sector de servicios logísticos se encuentra regulado por un conjunto de normas que garantizan la eficiencia, seguridad, legalidad y calidad en la prestación del servicio:

Contratación pública

- **Ley 80 de 1993** - Regula los principios y procedimientos de la contratación estatal.
- **Ley 1150 de 2007** - Introduce medidas para la eficiencia y transparencia en la contratación.
- **Decreto 1082 de 2015** - Reglamenta los procesos contractuales y modalidades de selección.

Transporte y logística

- **Ley 336 de 1996** - Establece las condiciones para la prestación del servicio de transporte en Colombia.
- **Decreto 1079 de 2015** - Regula el transporte terrestre, fluvial y demás modalidades.

Seguridad y salud en el trabajo

- **Decreto 1072 de 2015** - Define el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), aplicable a operaciones logísticas.

Normas de calidad y gestión

- **ISO 9001** - Establece criterios para asegurar calidad en los procesos logísticos.
- **ISO 28000** - Orientada a la seguridad en operaciones logísticas.

Normativa comercial y civil

- **Código de Comercio Colombiano** - Regula las actividades mercantiles, contratos y obligaciones comerciales.

El análisis del sector hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley No. 80 de 1993; el estudio del sector es necesario en los Procesos de Contratación.

La presente contratación se encuentra regulado por la normatividad vigente en materia de contratación estatal en Colombia, en especial la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, que establecen los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva en la contratación pública.

En este caso, dado el valor de la contratación, el proceso se adelantará bajo la modalidad de Mínima Cuantía, prevaleciendo sobre los Acuerdos Marco de Precios, siempre que el monto de la contratación no supere el tope definido para dicha modalidad. Esto garantiza agilidad en la contratación, siempre dentro de los parámetros de selección objetiva y bajo la responsabilidad del SENA como entidad contratante.

Adicionalmente, el contratista deberá garantizar que todos los materiales para la formación cumplan estrictamente con la normativa sanitaria, técnica y ambiental vigente en Colombia, así como con los estándares internacionales aplicables al contacto con alimentos.

Así las cosas, Colombia Compra Eficiente expidió la *Guía de Elaboración de Estudios de Sector*- Versión: V3 Fecha: 25/09/2025, sintetizándose:

> *"En los procesos de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.*
>
> *En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia.*

Si a pesar de tratarse de un Proceso de Contratación de mínima cuantía, el objeto a contratar es muy importante para la Entidad Estatal (por ejemplo, software crítico para la actividad misional) o si los Riesgos exigen un tratamiento especial como en el caso que se ofrezcan comúnmente en el mercado plazos largos de entrega del bien, obra o servicio, el análisis de sector debe ser más complejo y agregar mayor información general y detallada de los potenciales proveedores y el sector."

Conforme a la normatividad en contratación estatal vigente a la fecha y desde el punto de vista de la perspectiva legal, la entidad aplicará la modalidad de selección de mínima cuantía teniendo en cuenta el valor estimado para la celebración del futuro contrato, como tal, se trata de un procedimiento sencillo y rápido para escoger al contratista en la adquisición de los bienes, obras y/o servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Esta modalidad de selección tiene menos formalidades que las demás y tiene características especiales. La modalidad de selección de mínima cuantía es aplicable a todos los objetos de contratación cuando el presupuesto oficial del contrato sea inferior o igual a la mínima cuantía de la Entidad Estatal, sin importar la naturaleza del contrato.

Las reglas aplicables a la modalidad de selección de mínima cuantía son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, concomitante con lo reglado por el Decreto 1082 de 2015, y no es posible agregar requisitos, procedimientos o formalidades adicionales.

2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO (ANÁLISIS DE LA DEMANDA).[1]

De conformidad con el Manual de Uso de Herramientas de Visualización de Análisis de Demanda y de Oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) – Versión 04 – Código CCE-EMAE-MA-02, emitido el 5 de marzo de 2024 por la Agencia Nacional para las Compras Públicas – Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el análisis de la demanda bajo la clasificación **UNSPSC: 81141601 Logística; 78111500 Transporte de pasajeros aérea** y **80111600 Servicios de personal temporal.**

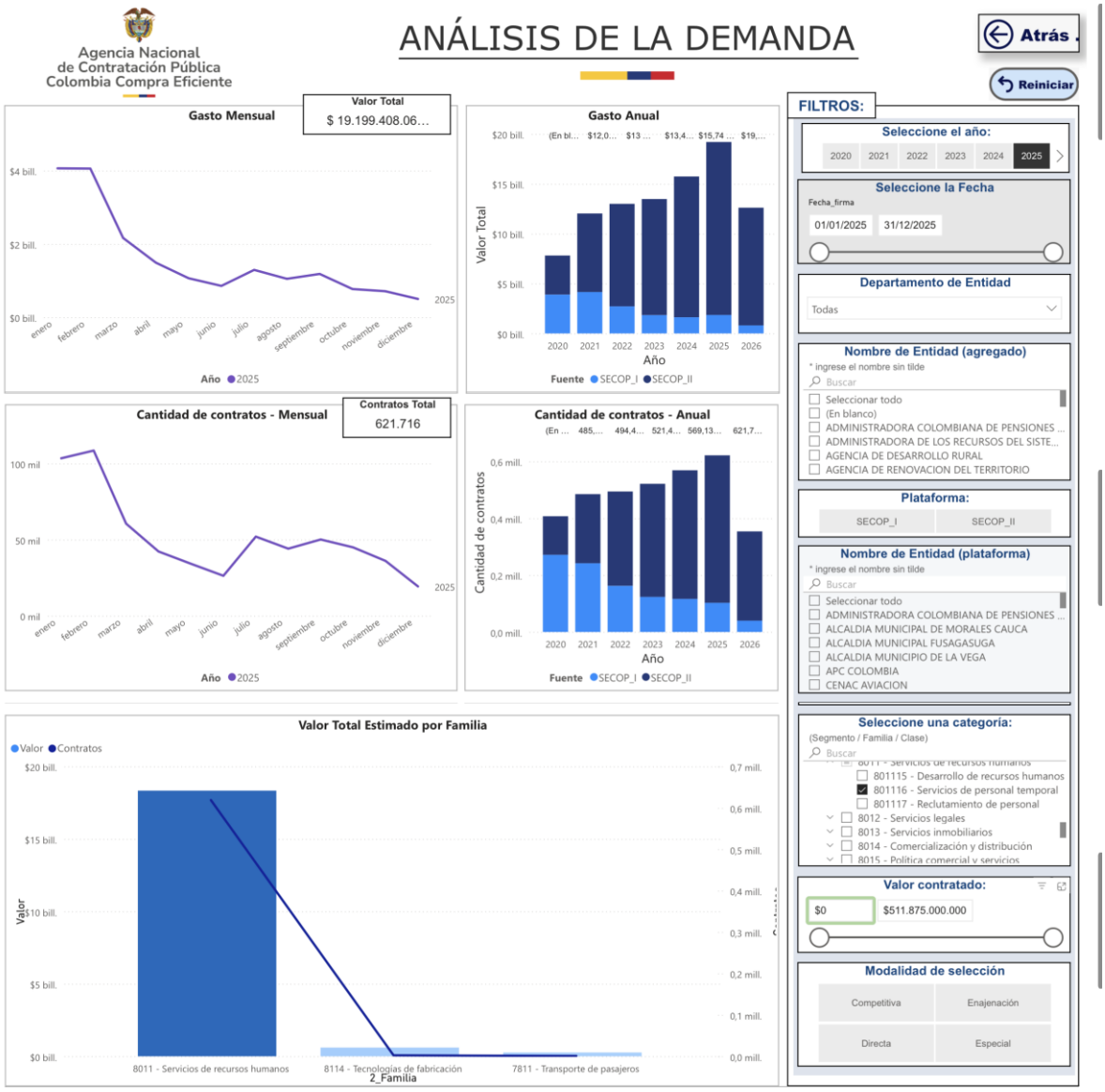
Este análisis permite:

1. **Consultar información integrada** sobre procesos de compra pública registrados en la plataforma.
2. **Acceder a procesos anteriores** similares al objeto a contratar en el presente procedimiento.

[1] Cf; Ibidem. Pag 12 *"…La herramienta de Gasto Histórico hace parte del Modelo de Abastecimiento Estratégico en su fase de Análisis de la Demanda. De su uso se obtiene información de gran utilidad para el estudio del sector… Esta información puede identificarse a partir de bases de datos internas de la Entidad Estatal, aplicativos como datos abiertos o mediante el uso de la herramienta de visualización para el análisis de la demanda del modelo de abastecimiento estratégico… El propósito de la herramienta de Análisis de la Demanda es que la Entidad Estatal pueda ver: cual ha sido su gasto a lo largo de los años y dentro de las Plataformas del Sistema Electrónico de Contratación Pública de la ANCP-CCE-SECOP I, SECOP II y TVEC…. En que categorías ha gastado, ha que proveedores les ha comprado, de donde son y bajo que modalidades de selección ha contratado. Así, la Entidad Estatal tendrá un panorama más amplio y completo de su gasto…"*

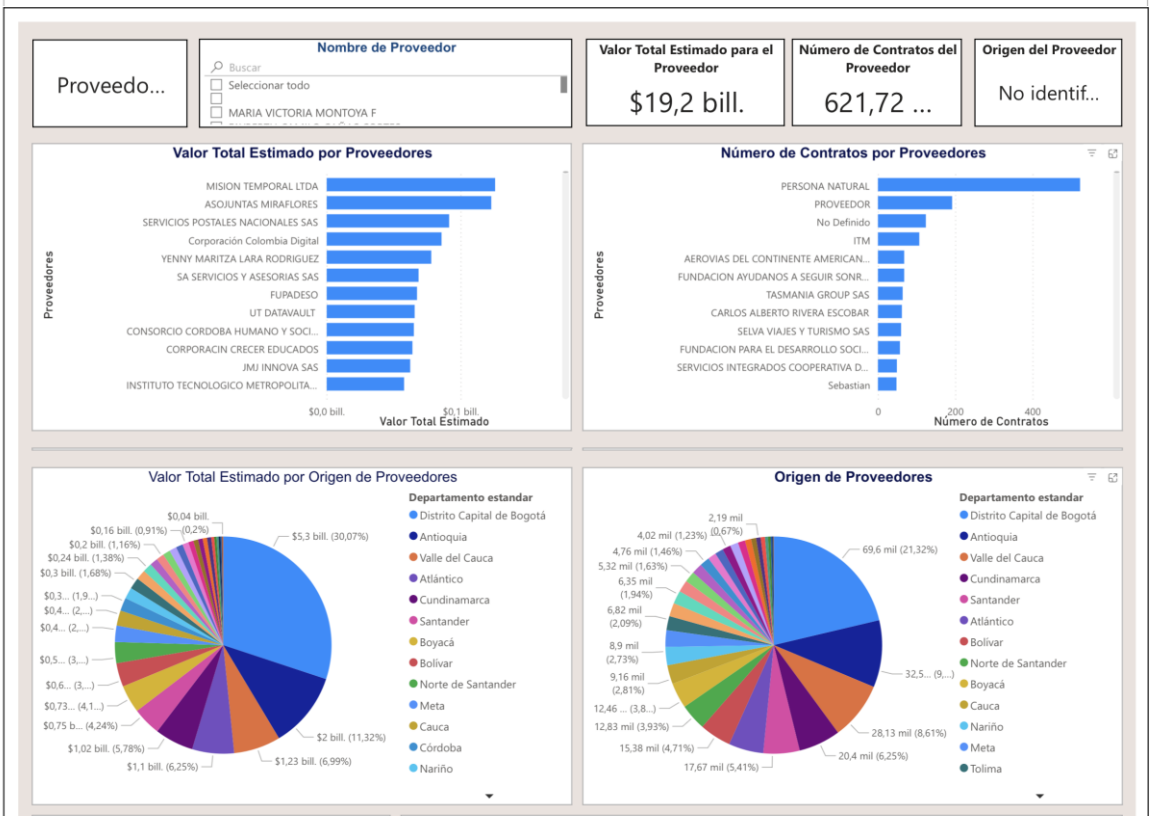
3. **Conocer las condiciones de contratación** de bienes y/o servicios similares, incluyendo precios, cantidades y actores del sistema de compra pública involucrados.

El objetivo es tener una referencia sólida para la planificación y ejecución del proceso de contratación actual, asegurando transparencia y eficiencia en la adquisición de los productos.



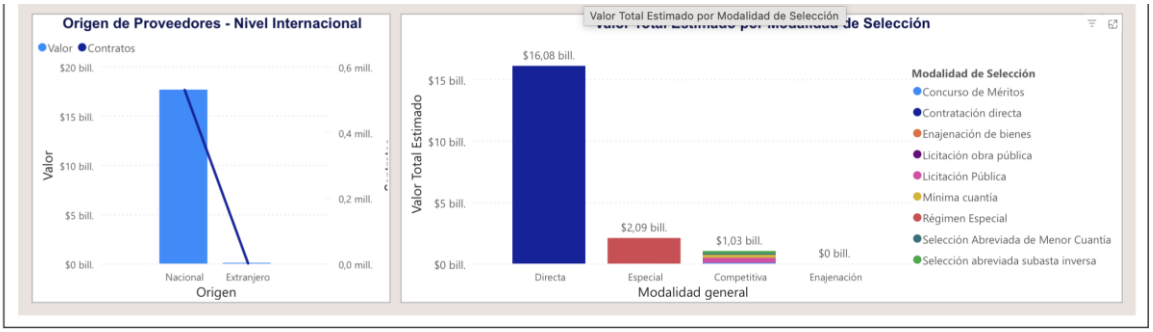
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	618782	$18.333.661.165.733	95,49%	618782	$18.333.661.165.733	95,49%
8114 - Tecnologías de fabricación	2254	$601.751.306.202	3,13%	2254	$601.751.306.202	3,13%
7811 - Transporte de pasajeros	680	$263.995.590.586	1,38%	680	$263.995.590.586	1,38%
Total	**621716**	**$19.199.408.062.521**	**100,00%**	**621716**	**$19.199.408.062.521**	**100,00%**



Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA Regional Distrito Capital
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
Carrera 30 # 15-53, Bogota DC. - PBX 57 601 5960100

@SENAComunica
www.sena.edu.co



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

2.1. ANÁLISIS DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES

- **ENTIDAD - GOBERNACION DEL CHOCÓ.**

  - Precio estimado total: 92.000.000 COP
  - Número del proceso: GDCH-MC-020-SDERN DE 2025
  - Estado: Proceso adjudicado y celebrado
  - Objeto: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE MITIGACION FRENTE A LA PRESENCIA DE SARGAZO EN LAS PLAYAS DEL MUNICIPIO DE ACANDI DEPARTAMENTO DEL CHOCO, MEDIANTE LA EJECUCION DE MEDIDAS PREVENTIVAS, INFORMATIVAS Y CONTROL AMBIENTAL, CON EL FIN DE LA ESTRATEGIA LOCAL DE PROTECCION DE LOS ECOSISTEMAS COSTEROS Y LA SOSTENIBILIDAD TURISTICA.
  - Tipo de proceso: Mínima cuantía
  - Limitación de todo el proceso a MiPymes: no.
  - Tipo de contrato: Prestación de servicios
  - Código UNSPSC: 81141601 - Logística
  - ID del contrato en SECOP: CO1.PCCNTR.863809
  - Número del Contrato: GDCH-MC-020-SDERN DE 2025
  - Información del Proveedor: Socitecnova sas
  - Cuantía del contrato: 92.000.000 COP
  - Link: https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9158500&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

- **ENTIDAD - MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN**

  - Precio estimado total: 89.013.706,64 COP
  - Número del proceso: MC-SE-033-2025
  - Estado: Proceso adjudicado y celebrado
  - Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE UN FORO EDUCATIVO MUNICIPAL, DIRIGIDO A LA COMUNIDAD EDUCACTIVA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META
  - Tipo de proceso: Mínima cuantía
  - Limitación de todo el proceso a MiPymes: no.
  - Tipo de contrato: Prestación de servicios
  - Código UNSPSC: 81141601 - Logística
  - ID del contrato en SECOP: CO1.PCCNTR.8089924
  - Número del Contrato: 0827-2025
  - Información del Proveedor: proyectos empresariales parco sas
  - Cuantía del contrato: 87.979.882,6 COP
  - Link: https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8406117&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

- **ENTIDAD - MUNICIPIO DE YARUMAL**

  - Precio estimado total: 39.858.000 COP
  - Número del proceso: CMC-SE-081-2025
  - Estado: Proceso adjudicado y celebrado
  - Objeto: CONTRATACIÓN QUE TIENE COMO OBJETO SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA ARTICULACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES LIDERADAS POR LA COMUNIDAD, PARA EL FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LAS TRADICIONES LOCALES A TRAVÉS DE MONTO AGOTABLE
  - Tipo de proceso: Mínima cuantía
  - Limitación de todo el proceso a MiPymes: no.
  - Tipo de contrato: Prestación de servicios
  - Código UNSPSC: 81141601 - Logística
  - ID del contrato en SECOP: CO1.PCCNTR.8688839
  - Número del Contrato: CMC-SE-081-2025
  - Información del Proveedor: FUNDACIÓN YARUMAL VERDOLAGA
  - Cuantía del contrato: 39.858.000 COP
  - Link: https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?not

iceUID=CO1.NTC.9207283&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

2.2. ANÁLISIS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA

- **ENTIDAD - SENA HOTELERIA TURISMO Y ALIMENTOS**

  - Precio estimado total: 116.000.000 COP
  - Número del proceso: MC-RDC-CNHTA-0068-2025
  - Estado: Proceso adjudicado y celebrado
  - Objeto: 11_9406_569_Contratar un operador logístico que atienda las necesidades del grupo de investigación en campo y realización de libro del proyecto de COCINAS CAMPESINAS DE CÓRDOBA COLOMBIA HISTORIA Y TRADICIÓN.
  - Tipo de proceso: Mínima cuantía
  - Limitación de todo el proceso a MiPymes: no.
  - Tipo de contrato: Prestación de servicios
  - Código UNSPSC: 81141601 – Logística**;** 78111500 - Transporte de pasajeros aérea**;** 60105200 - Materiales educativos de recursos de aptitudes de vida**;** 80111600 - Servicios de personal temporal.
  - ID del contrato en SECOP: CO1.PCCNTR.8200179
  - Número del Contrato: CO1.PCCNTR.8200179
  - Información del Proveedor: INVESTIGACION Y LOGISTICA SAS
  - Cuantía del contrato: 115.962.400 COP
  - Link: https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8540237&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

- **ENTIDAD - CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - SENA REGIONAL CAUCA**

  - Precio estimado total: 25.950.000 COP
  - Número del proceso: MC-CUC-044-2025
  - Estado: Proceso adjudicado y celebrado
  - Objeto: ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA GIRAS TÉCNICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN - FIC. DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL CAUCA.
  - Tipo de proceso: Mínima cuantía
  - Limitación de todo el proceso a MiPymes: no.
  - Tipo de contrato: Prestación de servicios**.**
  - Código UNSPSC: 90111501 – Hoteles**;** 81141601 – Logística **y** 84131600 - Seguros de vida, salud y accidentes

- ID del contrato en SECOP: CO1.PCCNTR.8619881
- Número del Contrato: CO1.PCCNTR.8619881
- Información del Proveedor: PAOLA ANDREA BURBANO ESPINOSA
- Cuantía del contrato: 20.880.000 COP
- Link: https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9120272&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

- **ENTIDAD - SENA GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO INTERCENTROS CAZUCA**

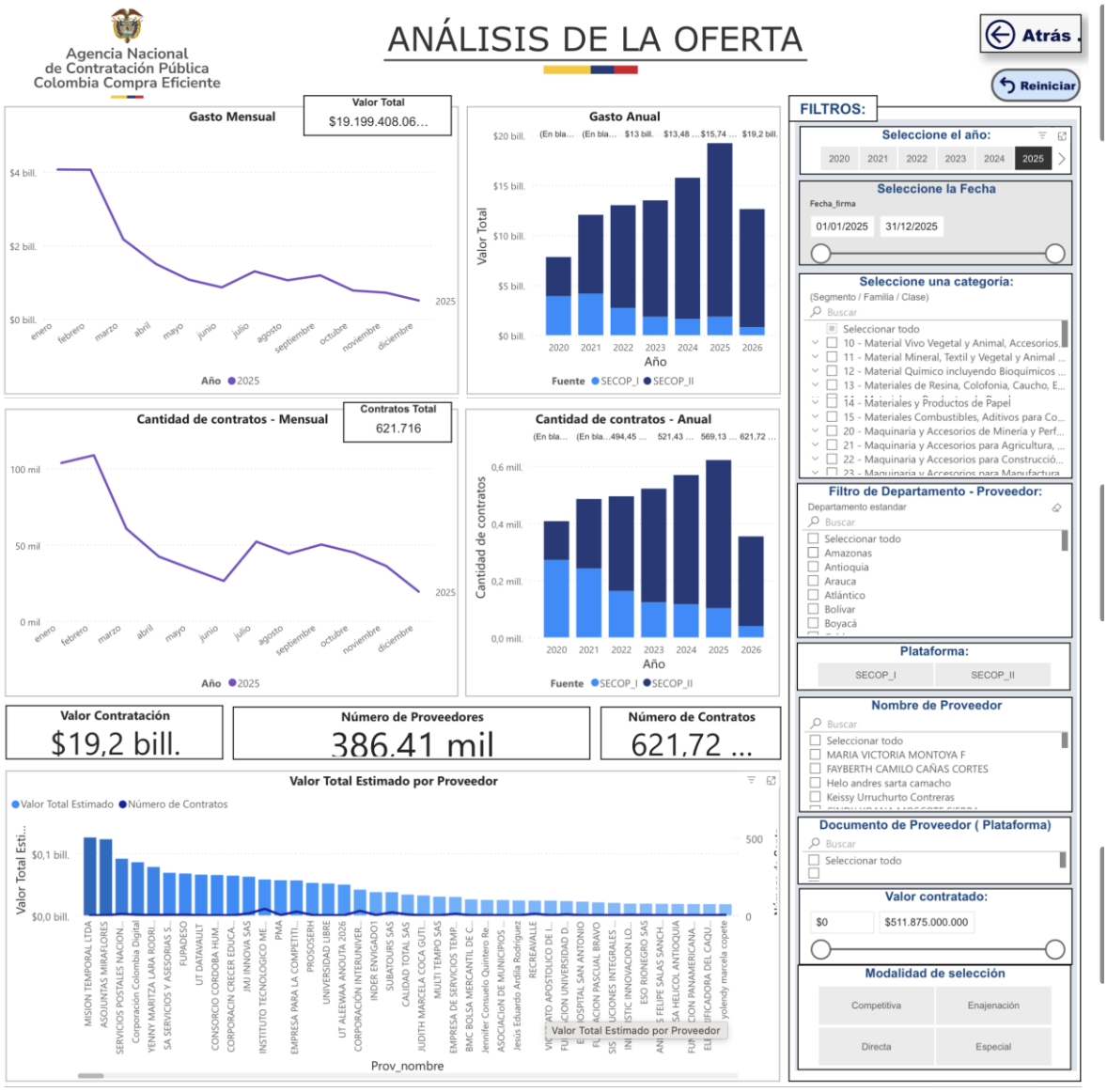
  - Precio estimado total: 94.500.000 COP
  - Número del proceso: MC-DC-CTT-005-2025
  - Estado: Proceso adjudicado y celebrado
  - Objeto: Contratar un operador logístico para el desarrollo y ejecución de actividades contempladas en el Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz SENA, para el Centro de Tecnologías del Transporte.
  - Tipo de proceso: Mínima cuantía
  - Limitación de todo el proceso a MiPymes: no.
  - Tipo de contrato: Prestación de servicios
  - Código UNSPSC: 81141601 - Logística
  - ID del contrato en SECOP: CO1.PCCNTR.8217605
  - Número del Contrato: CO1.PCCNTR.8217605
  - Información del Proveedor: ONNIX PRODUCCIONES SAS
  - Cuantía del contrato: 94.500.000 COP
  - Link: https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8550636&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

3. ESTUDIO DE LA OFERTA.[2]

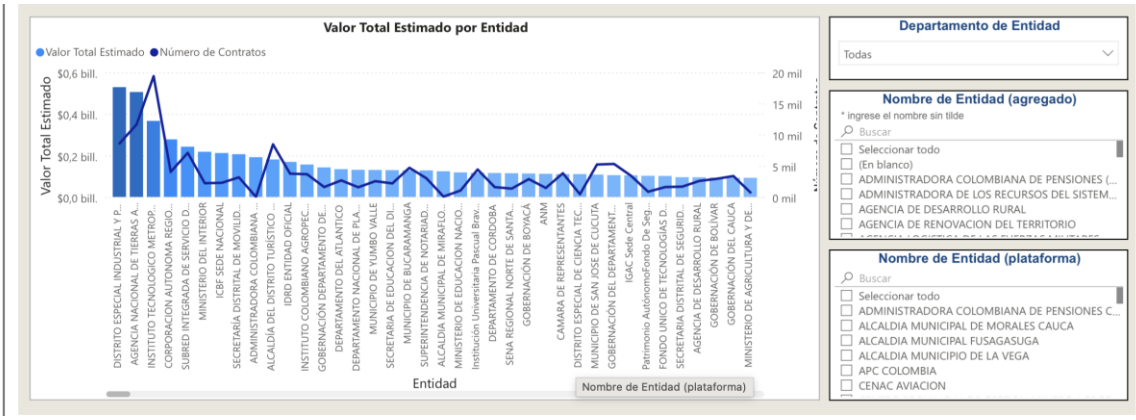
Como se indicó en precedencia el mercado nacional es de empresas que cuentan con reconocida trayectoria, con capacidad de contratar los bienes y/o servicios relacionados con el presente proceso de contratación a fin de efectuarse acorde con las necesidades institucionales. Además, todos cuentan con instalaciones propias, recursos técnicos y humanos de alta calidad e idoneidad para la ejecución del citado proceso de contratación; es de anotar que verificado el sector económico a partir de la Clasificación UNSPSC- Códigos: **81141601 Logística; 78111500 Transporte**

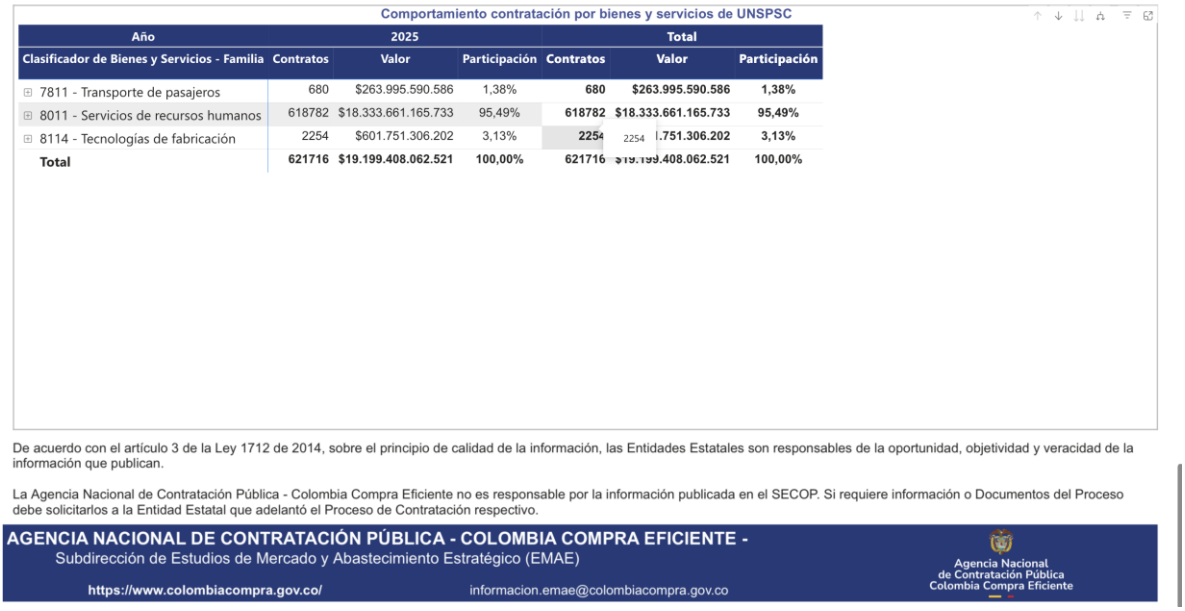
[2] Cf; Ídem. Pag 15 *"…El Estudio de la Oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definida y los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes, obras o servicios que requiere para satisfacer su necesidad. Con esta información aunada a los aspectos generales del mercado, la Entidad Estatal tendrá una información consolidada que le servirá para definir los requisitos habilitantes en el Proceso de Contratación…"*

de pasajeros aérea y **80111600 Servicios de personal temporal,** hay varios oferentes que están en capacidad de ofertar éste tipo de bienes y/o servicios consultada la Plataforma de Agencia Nacional para las Compras Públicas – Colombia Compra Eficiente link https://www.colombiacompra.gov.co/:




Valor Total Estimado por Proveedor
MISION TEMPORAL LTDA
ASOJUNTAS MIRAFLORES
SERVICIOS POSTALES NACIONALES SAS
Corporación Colombia Digital
YENNY MARITZA LARA RODRIGUEZ
SA SERVICIOS Y ASESORIAS SAS
FUPADESO
UT DATAVAULT
CONSORCIO CORDOBA HUMANO Y SOCIAL
CORPORACIN CRECER EDUCADOS
JMJ INNOVA SAS
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO
PMA
EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRI...
Proveedor
$0,0 bill.
$0,1 bill.
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
PERSONA NATURAL
PROVEEDOR
No Definido
ITM
AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICAN...
FUNDACION AYUDANOS A SEGUIR SONR...
TASMANIA GROUP SAS
CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR
SELVA VIAJES Y TURISMO SAS
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCI...
SERVICIOS INTEGRADOS COOPERATIVA ...
Sebastian
LAURA
ANDRES
Proveedor
0
200
400
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
245 (0,05%)
528884 (99,95%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$0,14 bill. (0,79%)
$17,55 bill. (99,21%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$16,08 bill.
$15 bill.
$10 bill.
$5 bill.
$0 bill.
Valor Total Estimado
$2,09 bill.
$1,03 bill.
$0 bill.
Directa
Especial
Competitiva
Enajenación
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Contratación directa
Enajenación de bienes
Licitación obra pública
Licitación Pública
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...


Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$0,6 bill.
$0,4 bill.
$0,2 bill.
$0,0 bill.
20 mil
15 mil
10 mil
5 mil
0 mil
Valor Total Estimado
DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y P...
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS A...
INSTITUTO TECNOLOGICO METROP...
CORPORACION AUTONOMA REGIO...
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO D...
MINISTERIO DEL INTERIOR
ICBF SEDE NACIONAL
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILID...
ADMINISTRADORA COLOMBIANA ...
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO ...
IDRD ENTIDAD OFICIAL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPEC...
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DE...
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLA...
MUNICIPIO DE YUMBO VALLE
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DI...
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIAD...
ALCALDIA MUNICIPAL DE MIRAFLO...
MINISTERIO DE EDUCACION NACIO...
Institución Universitaria Pascual Brav...
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
SENA REGIONAL NORTE DE SANTA...
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
ANM
CAMARA DE REPRESENTANTES
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TEC...
MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENT...
IGAC Sede Central
Patrimonio AutonomoFondo De Seg...
FONDO UNICO DE TECNOLOGÍAS D...
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURID...
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
GOBERNACIÓN DEL CAUCA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DE...
Entidad
Nombre de Entidad (plataforma)
Departamento de Entidad
Todas
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
(En blanco)
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES (...
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEM...
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
Nombre de Entidad (plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES C...
ALCALDIA MUNICIPAL DE MORALES CAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
ALCALDIA MUNICIPIO DE LA VEGA
APC COLOMBIA
CENAC AVIACION



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7811 - Transporte de pasajeros	680	$263.995.590.586	1,38%	680	$263.995.590.586	1,38%
8011 - Servicios de recursos humanos	618782	$18.333.661.165.733	95,49%	618782	$18.333.661.165.733	95,49%
8114 - Tecnologías de fabricación	2254	$601.751.306.202	3,13%	2254	$601.751.306.202	3,13%
Total	621716	$19.199.408.062.521	100,00%	621716	$19.199.408.062.521	100,00%

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Ahora bien, en el entendido que el estudio de la oferta tiene como objetivo identificar los posibles proveedores que pueden suministrar de bienes, obras o servicios que requiere la Entidad con el fin de satisfacer su necesidad, se debe precisar que las Mipymes[3] también deben ser partícipes en los Procesos de Contratación que adelantan las Entidades Estatales, con observancia de la expedición de la Ley de Emprendimiento –Ley 2069 de 2020– y la reglamentación realizada por el Decreto 1860 de 2021, mediante las cuales se modificaron las normas que rigen el sistema de compra pública, esto, con la finalidad de fomentar e impulsar, entre otros aspectos, la participación de las Mipymes en el mercado de compras y contratación pública.

En virtud de lo anterior, y por disposición del artículo 33 de la citada Ley, las Entidades Estatales, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos:

> *"1. Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación.*
> *2. Desarrollarán programas de aplicación de la normativa del Sistema de Compra pública, en especial, la relacionada con las disposiciones que promueven la participación de las MIPYMES en las compras públicas, los incentivos y el SECOP.*

[3] Cf; Agencia Nacional para las Compras Públicas- Colombia Compra Eficiente, *Guía para promover la participación de las MIPYMES en los Procesos de Compra Publica.*

3. Promoverán e incrementarán, conforme a su respectivo presupuesto, la participación de micro, pequeñas y medianas empresas como proveedoras de los bienes y servicios que aquellas demanden.
4. Establecerán, en observancia de lo dispuesto en el artículo 11 de la presente ley, procedimientos administrativos que faciliten a micro, pequeñas y medianas empresas, el cumplimento de los requisitos y trámites relativos a pedidos, recepción de bienes o servicios, condiciones de pago y acceso a la información, por medios idóneos, sobre sus programas de inversión y de gasto.
5. Preferirán en condiciones de igual precio, calidad y capacidad de suministros y servicio a las MIPYMES nacionales.
6. Promoverán la división del Proceso de Contratación en lotes o segmentos que faciliten la participación de las MIPYMES en el Proceso de Contratación. (…)

ACCESO DE LAS MIPYMES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA.

Con la entrada en vigor del artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, se realizaron cambios significativos en el procedimiento que debe adelantarse para la contratación mediante la modalidad selección de mínima cuantía. Entre dichos cambios, se destaca la adquisición de bienes y servicios por parte de las Entidades Estatales a Mipymes y, la limitación de los Procesos de Contratación de mínima cuantía a estas.

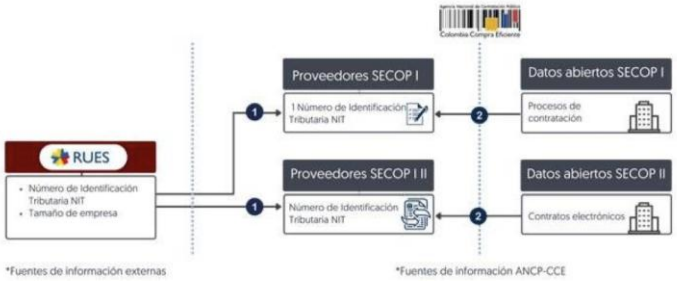
Los Procesos de Contratación desarrollados bajo la modalidad de selección de mínima cuantía también son competitivos, donde concurren pluralidad de oferentes sometiéndose a un procedimiento mucho más expedito, sin restarle garantías a los participantes y permitiendo ciertas flexibilidades frente a otras modalidades de contratación, dentro de las cuales se encuentra la no exigencia del Registro Único de Proponentes – RUP para acreditar los requisitos habilitantes de capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad financiera y organizacional, así como la experiencia, o la no obligatoriedad en la exigencia de la garantía de seriedad de la oferta para su participación.

Ahora bien, a efecto de promover e incentivar la participación de las Mipymes en el sistema de compra y contratación pública, el artículo segundo del Decreto 1860, trajo consigo la posibilidad de limitar este proceso a Mipymes, dando para ello un término legal para hacerlo :

"(…) *3. La invitación se publicará por un término no inferior a un (1) día hábil para que los interesados se informen de su contenido y formulen observaciones o comentarios, los cuales serán contestados por la Entidad Estatal antes del inicio del plazo para presentar ofertas. De conformidad con el parágrafo del presente artículo, dentro del mismo término para formular*

observaciones se podrán presentar las solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas."[4]

Así las cosas, con la nueva reglamentación de la modalidad de selección de mínima cuantía, se eliminan las barreras para que las Mipymes incursionen en las contrataciones públicas o, adquieran la experiencia necesaria para participar de los Procesos de Contratación donde se involucren mayores recursos y requisitos más exigentes como en los procesos de licitación pública.



De conformidad con el informe de Confecámaras - DINÁMICA DE CREACIÓN DE EMPRESAS EN COLOMBIA 2025[5], se señala que en el primer trimestre 2025 se registraron 173.907 empresas, cifra mayor que representa un aumento de 1,9% con respecto al mismo período de 2024, donde nacieron 170.741 empresas. Del total de empresas registradas en 2025, el 74% corresponden a personas naturales y el 26% a sociedades. La creación personas naturales aumentó para el primer semestre de 2025 con respecto al primer semestre de 2024.

Por su parte, el número de sociedades se mantuvo prácticamente estable, con una variación mínima del 0.1% entre ambos períodos. Estos datos provienen del Registro Único Empresarial y Social (RUES) y reflejan una tendencia positiva en la dinámica empresarial del país.



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

[4] Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía.

[5] https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/08/dinamica-de-creacion-de-empresas-en-colombia-op2-web.pdf

Creación de empresas por tamaño

Al comparar la evolución de la creación de empresas entre el primer semestre de 2024 y 2025, según el tamaño definido por el valor de sus activos, se evidencia un aumento del 1,9% en la creación de microempresas, que además explican en su totalidad el crecimiento neto en el periodo. En contraste, se observa una disminución del 12,6% en la creación de pequeñas empresas, del 15% en las medianas y del 62% en las empresas grandes. Estos resultados reflejan que el dinamismo empresarial en el primer semestre de 2025 se concentró en el segmento de las microempresas, que siguen representando la principal vía de emprendimiento en el país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	170.213	173.450	1,9%	1,9%
Pequeña	500	437	-12,6%	0,0%
Mediana	20	17	-15,0%	0,0%
Grande	8	3	-62,5%	0,0%
Total	**170.741**	**173.907**	**1,9%**	**1,9%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por sector económico

Durante el primer semestre de 2025, se observó un aumento en la creación de empresas en los sectores de comercio, servicios y agricultura. El sector comercio fue el principal impulsor, con un crecimiento del 3,3% en el número de nuevas empresas frente al mismo periodo de 2024, seguido por el sector servicios, que registró una variación positiva del 1,9%. En contraste, los sectores de construcción e industria presentaron una disminución en la creación de empresas, con caídas del 8,2% y 3,2%, respectivamente, en comparación con el primer semestre del año anterior.

Tabla 4. Empresas creadas por sector económico

Sector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio	64.500	66.626	3,3%	1,2%
Servicios	73.857	75.249	1,9%	0,8%
Agricultura	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Resto	4.468	4.792	7,3%	0,2%
Extracción	461	472	2,4%	0,0%
Industria	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
Total	**170.741**	**173.907**	**1,9%**	**1,9%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Nota: El sector resto incluye administración pública y defensa, educación, actividades de los hogares, actividades de atención a la salud humana y actividades no clasificadas.

El Decreto 957 de 2019 del Gobierno Nacional establece una nueva clasificación del tamaño de las empresas a partir del criterio de ingresos por actividades ordinarias y según la clasificación en tres macro sectores económicos: manufacturas, servicios y comercio.

Tamaño	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresa	Hasta 23.563 UVT	Hasta 32.988 UVT	Hasta 44.769 UVT
Pequeña empresa	Desde 23.563 UVT hasta 204.995 UVT	Desde 32.988 UVT hasta 131.951 UVT	Desde 44.769 UVT hasta 431.196 UVT
Mediana empresa	Desde 204.995 UVT hasta 1.736.565 UVT	Desde 131.951 UVT hasta 483.034 UVT	Desde 431.196 UVT hasta 2.160.692 UVT

Informada tomada de: https://www.ccb.org.co/informacion-especializada/observatorio/dinamica-empresarial/empresas-activas/tamano

PARTICIPACIÓN DE LAS MIPYMES EN EL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) desempeñan un papel fundamental en el Sistema de Compra Pública en Colombia, al constituir una parte significativa del tejido empresarial y contribuir a la dinamización de la economía.

A través de las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente, como SECOP I y II, se evidencia una participación activa de mipymes en procesos contractuales de diferentes sectores, especialmente en servicios, suministro y logística.

La normativa vigente promueve su inclusión mediante principios como la pluralidad de oferentes, la selección objetiva y la proporcionalidad de requisitos, lo cual facilita su acceso a oportunidades de contratación estatal. Asimismo, se han implementado medidas como:

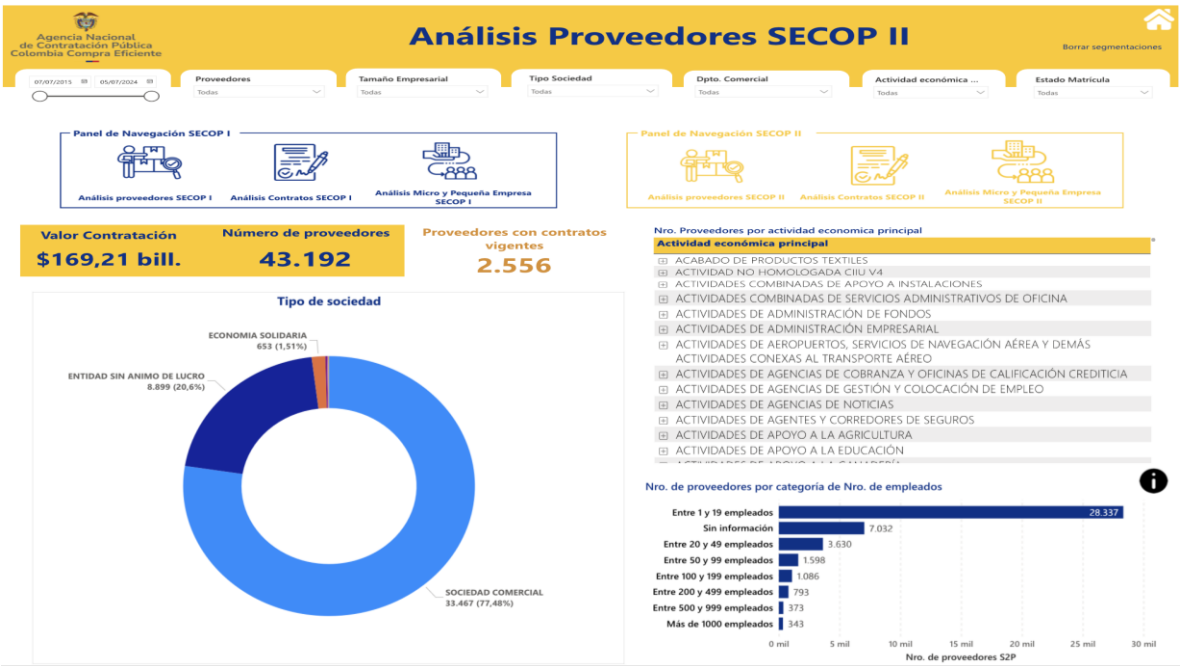
- Requisitos habilitantes acordes al objeto contractual.
- Segmentación de procesos para fomentar la participación de empresas locales.
- Promoción de compras públicas como mecanismo de desarrollo empresarial.

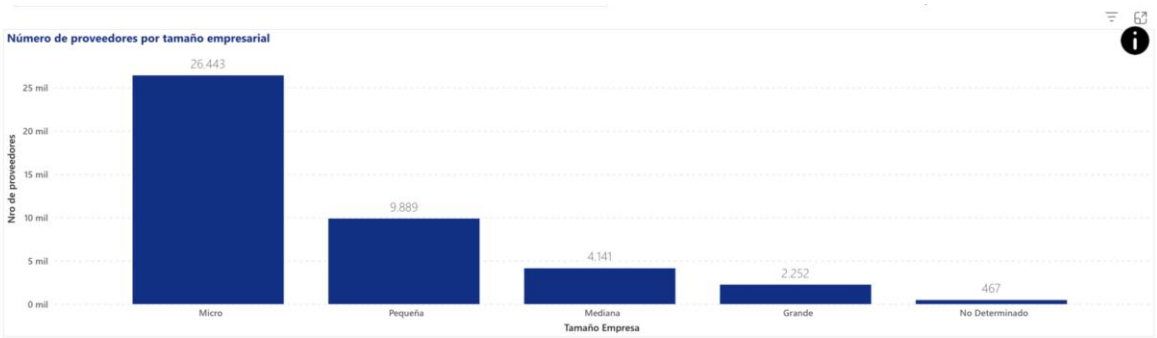
No obstante, la participación efectiva de las MiPymes depende de factores como la adecuada estructuración de los procesos contractuales, la eliminación de barreras innecesarias y el acceso a información clara y oportuna.

La participación de las MiPymes en el sistema de compra pública es un elemento clave para garantizar la competencia, la eficiencia del gasto público y el desarrollo económico, por lo cual las entidades estatales deben estructurar sus procesos contractuales de manera que no limiten su acceso y promuevan su vinculación efectiva.

De comformidad con el *Estudio de Estimación de la participación de MIPYMES en SECOP*- Versión CCE-EMAE-FM-02 V2 del 4 de Agosto de 2021, expedido por Agencia Nacional para las Compras

Públicas- Colombia Compra Eficiente visibles en los Enlaces Electrónicos y de acuerdo con la información suministrada por la Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, los datos registrados en el SECOP II reportan que la celebración de contratos entre Entidades Estatales y Mipymes ha tenido el siguiente comportamiento:







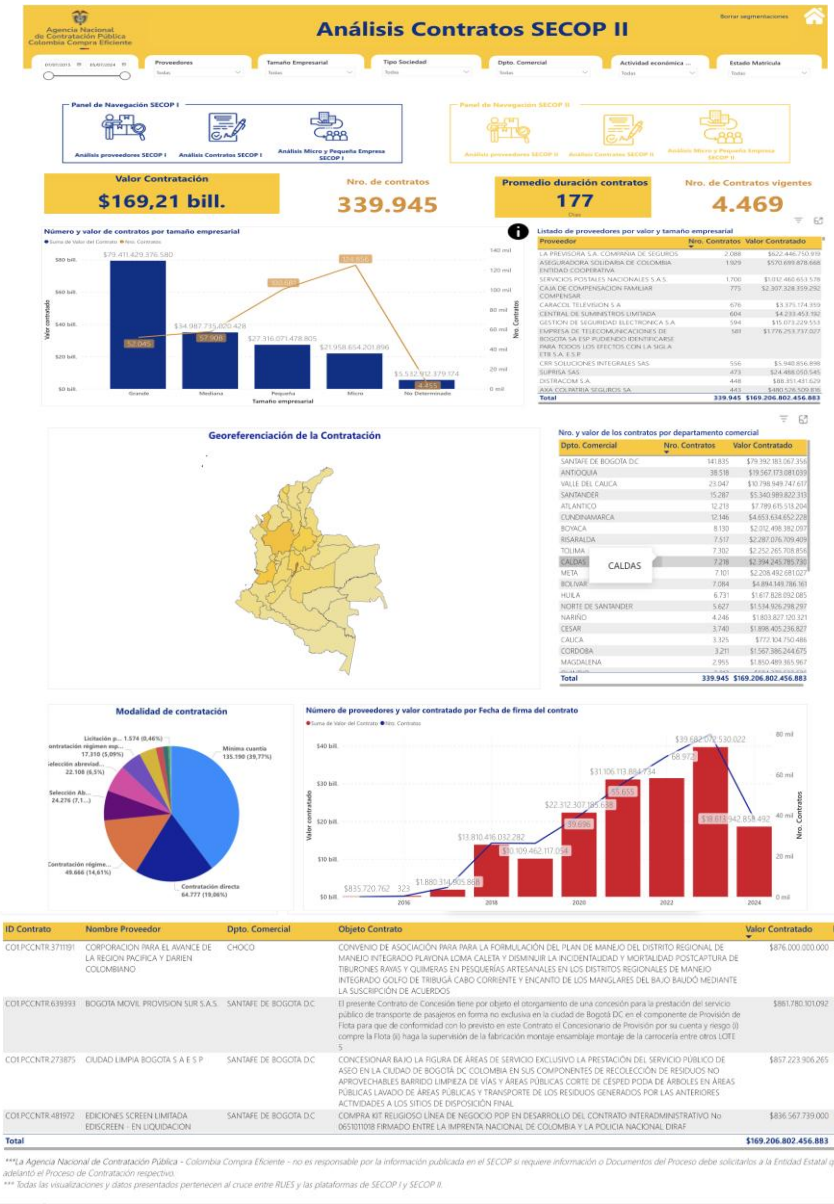
Nro. de proveedores y valor de los contratos por departamento comercial

Dpto. Comercial	Nro. de proveedores	Valor Contratado
SANTAFE DE BOGOTA D.C	12.600	$79.392.183.067.356
ANTIOQUIA	5.666	$19.567.173.081.039
VALLE DEL CAUCA	3.322	$10.798.949.747.617
ATLANTICO	2.089	$7.789.615.513.204
SANTANDER	2.077	$5.340.989.822.313
CUNDINAMARCA	1.900	$4.653.634.652.228
BOLIVAR	1.329	$4.894.149.786.161
BOYACA	1.214	$2.012.498.382.097
CALDAS	1.020	$2.394.245.785.730
TOLIMA	1.012	$2.252.265.708.856
RISARALDA	999	$2.287.076.709.409
META	920	$2.208.492.681.027
HUILA	908	$1.617.828.092.085
NORTE DE SANTANDER	902	$1.534.926.298.297
NARIÑO	772	$1.803.827.120.321
CESAR	708	$1.898.405.236.827
CORDOBA	660	$1.567.386.244.675
MAGDALENA	612	$1.850.489.365.967
Total	**43.192**	**$169.206.802.456.883**

****La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - no es responsable por la información publicada en el SECOP si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.*
**** Todas las visualizaciones y datos presentados pertenecen al cruce entre RUES y las plataformas de SECOP I y SECOP II.*

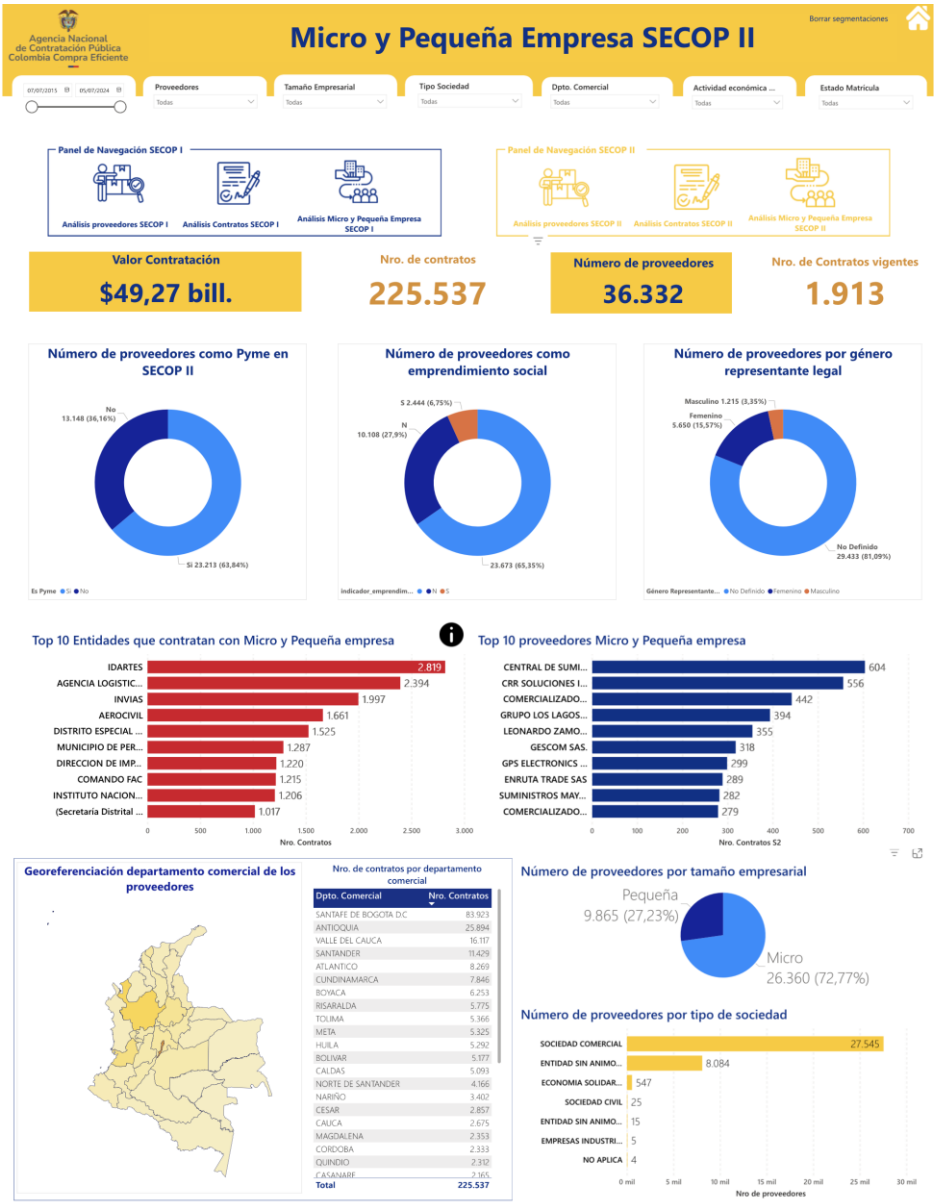
De las imágenes se pude apreciar que el valor total contratado asciende a **$169,21 billones COP**, con un total de **43.192 proveedores registrados**, de los cuales solo **2.556** mantienen contratos vigentes. Esto implica que aproximadamente el **5,9%** de los proveedores realmente tiene actividad contractual activa, lo que sugiere una alta rotación o baja permanencia dentro del sistema de contratación pública.

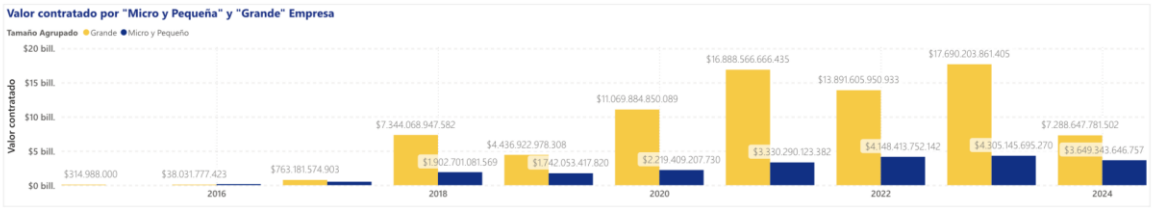
De acuerdo con la clasificación por tamaño, **26.443 de los proveedores son microempresas**, 9.889 pequeñas, 4.141 medianas y solo 2.252 grandes, con 467 no clasificadas. De nuevo, se evidencia que más del 60% de los proveedores estatales pertenecen a la categoría de microempresa, lo que sugiere que la contratación pública es un espacio relevante para unidades productivas pequeñas.

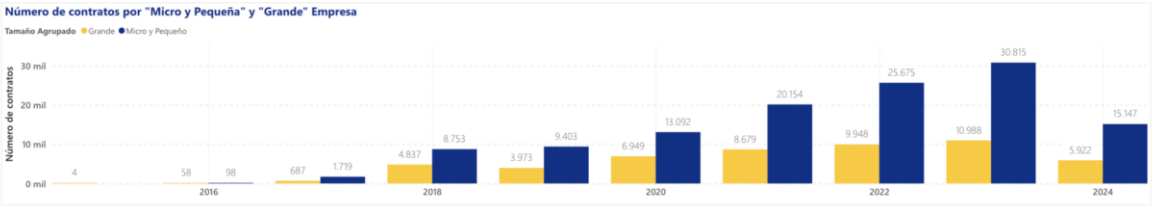


ID Contrato	Nombre Proveedor	Dpto. Comercial	Objeto Contrato	Valor Contratado	link
CO1.PCCNTR.3711191	CORPORACION PARA EL AVANCE DE LA REGION PACIFICA Y DARIEN COLOMBIANO	CHOCO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO PLAYONA LOMA CALETA Y DISMINUIR LA INCIDENTALIDAD Y MORTALIDAD POSTCAPTURA DE TIBURONES RAWS Y QUIMERAS EN PESQUERÍAS ARTESANALES EN LOS DISTRITOS REGIONALES DE MANEJO INTEGRADO GOLFO DE TRIBUGÁ CABO CORRIENTE Y ENCANTO DE LOS MANGLARES DEL BAJO BAUDÓ MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS	$876.000.000.000	
CO1.PCCNTR.6339393	BOGOTA MOVIL PROVISION SUR S.A.S.	SANTAFE DE BOGOTA D.C	El presente Contrato de Concesión tiene por objeto el otorgamiento de una concesión para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en forma no exclusiva en la ciudad de Bogotá DC, en el componente de Provisión de Flota para que de conformidad con lo previsto en este Contrato el Concesionario de Provisión por su cuenta y riesgo (i) compre la Flota (ii) haga la supervisión de la fabricación montaje ensamblaje montaje de la carrocería entre otros LOTE 5	$861.780.101.092	
CO1.PCCNTR.273875	CIUDAD LIMPIA BOGOTA S A E S P	SANTAFE DE BOGOTA D.C	CONCESIONAR BAJO LA FIGURA DE ÁREAS DE SERVICIO EXCLUSIVO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC COLOMBIA EN SUS COMPONENTES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS NO APROVECHABLES BARRIDO LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS CORTE DE CÉSPED PODA DE ÁRBOLES EN ÁREAS PÚBLICAS LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS GENERADOS POR LAS ANTERIORES ACTIVIDADES A LOS SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL	$857.223.906.265	
CO1.PCCNTR.481972	EDICIONES SCREEN LIMITADA EDISCREEN - EN LIQUIDACION	SANTAFE DE BOGOTA D.C	COMPRA KIT RELIGIOSO LÍNEA DE NEGOCIO POP EN DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 0651101018 FIRMADO ENTRE LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA Y LA POLICIA NACIONAL DIRAF	$836.567.739.000	
Total				**$169.206.802.456.883**	

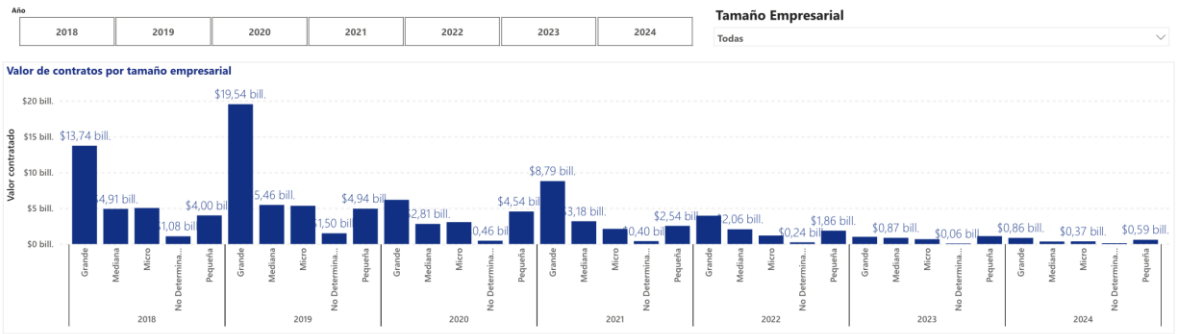
****La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - no es responsable por la información publicada en el SECOP si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.*
**** Todas las visualizaciones y datos presentados pertenecen al cruce entre RUES y las plataformas de SECOP I y SECOP II.*

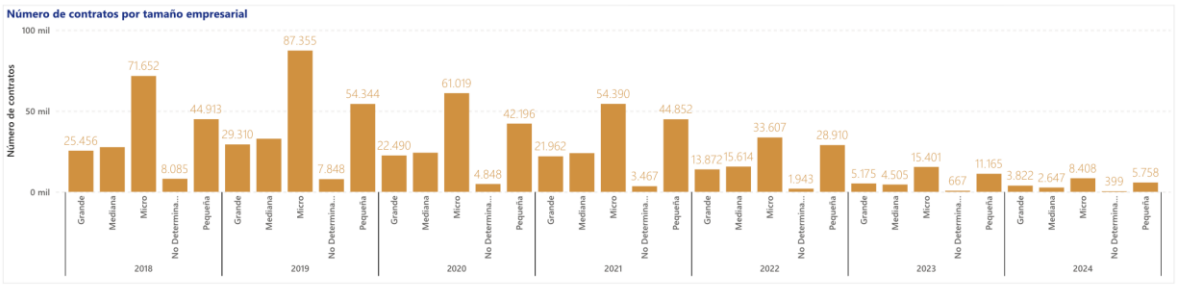

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Micro y Pequeña Empresa SECOP II
Borrar segmentaciones
Proveedores
Tamaño Empresarial
Tipo Sociedad
Dpto. Comercial
Actividad económica ...
Estado Matrícula
Panel de Navegación SECOP I
Análisis proveedores SECOP I
Análisis Contratos SECOP I
Análisis Micro y Pequeña Empresa SECOP I
Panel de Navegación SECOP II
Análisis proveedores SECOP II
Análisis Contratos SECOP II
Análisis Micro y Pequeña Empresa SECOP II
Valor Contratación
$49,27 bill.
Nro. de contratos
225.537
Número de proveedores
36.332
Nro. de Contratos vigentes
1.913
Número de proveedores como Pyme en SECOP II
No 13.148 (36,16%)
Si 23.213 (63,84%)
Es Pyme
Número de proveedores como emprendimiento social
S 2.444 (6,75%)
N 10.108 (27,9%)
23.673 (65,35%)
Número de proveedores por género representante legal
Masculino 1.215 (3,35%)
Femenino 5.650 (15,57%)
No Definido 29.433 (81,09%)
Top 10 Entidades que contratan con Micro y Pequeña empresa
IDARTES 2.819
AGENCIA LOGISTIC... 2.394
INVIAS 1.997
AEROCIVIL 1.661
DISTRITO ESPECIAL ... 1.525
MUNICIPIO DE PER... 1.287
DIRECCION DE IMP... 1.220
COMANDO FAC 1.215
INSTITUTO NACION... 1.206
(Secretaría Distrital ... 1.017
Nro. Contratos
Top 10 proveedores Micro y Pequeña empresa
CENTRAL DE SUMI... 604
CRR SOLUCIONES I... 556
COMERCIALIZADO... 442
GRUPO LOS LAGOS... 394
LEONARDO ZAMO... 355
GESCOM SAS. 318
GPS ELECTRONICS ... 299
ENRUTA TRADE SAS 289
SUMINISTROS MAY... 282
COMERCIALIZADO... 279
Nro. Contratos S2
Georeferenciación departamento comercial de los proveedores
Nro. de contratos por departamento comercial
Dpto. Comercial
Nro. Contratos
SANTAFE DE BOGOTA D.C 83.923
ANTIOQUIA 25.894
VALLE DEL CAUCA 16.117
SANTANDER 11.429
ATLANTICO 8.269
CUNDINAMARCA 7.846
BOYACA 6.253
RISARALDA 5.775
TOLIMA 5.366
META 5.325
HUILA 5.292
BOLIVAR 5.177
CALDAS 5.093
NORTE DE SANTANDER 4.166
NARIÑO 3.402
CESAR 2.857
CAUCA 2.675
MAGDALENA 2.353
CORDOBA 2.333
QUINDIO 2.312
CASANARE 2.165
Total 225.537
Número de proveedores por tamaño empresarial
Pequeña 9.865 (27,23%)
Micro 26.360 (72,77%)
Número de proveedores por tipo de sociedad
SOCIEDAD COMERCIAL 27.545
ENTIDAD SIN ANIMO... 8.084
ECONOMIA SOLIDAR... 547
SOCIEDAD CIVIL 25
ENTIDAD SIN ANIMO... 15
EMPRESAS INDUSTRI... 5
NO APLICA 4
Nro de proveedores





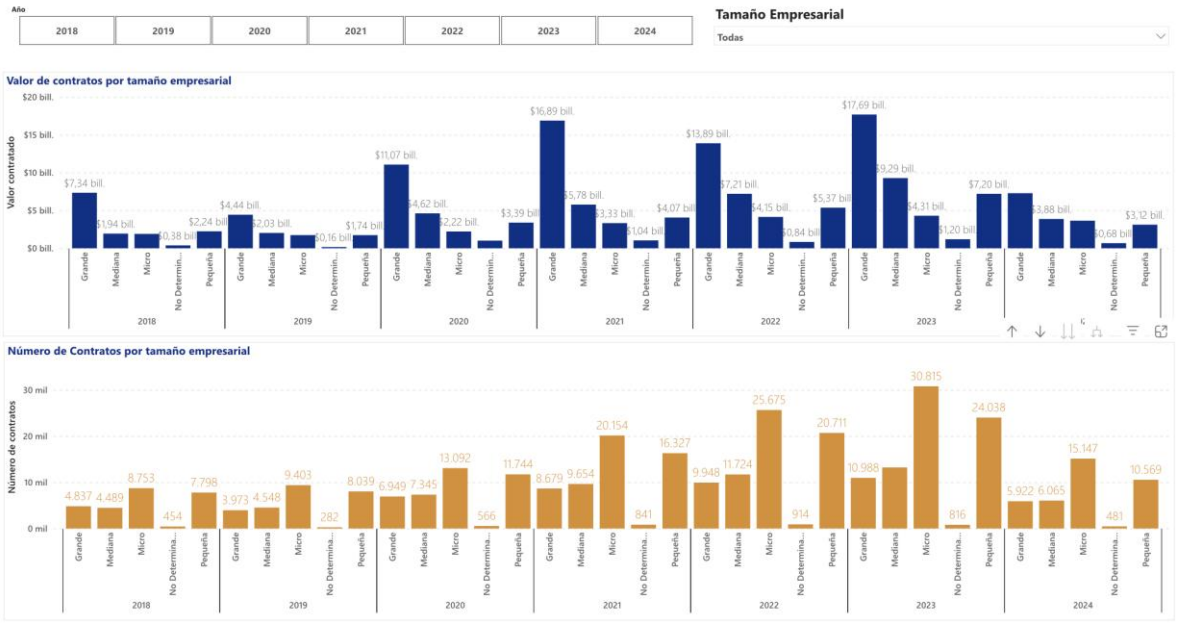
****La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - no es responsable por la información publicada en el SECOP si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.*
**** Todas las visualizaciones y datos presentados pertenecen al cruce entre RUES y las plataformas de SECOP I y SECOP II.*



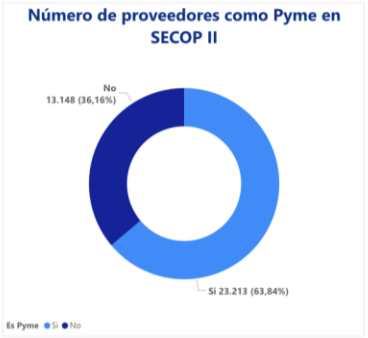


Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA Regional Distrito Capital
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
Carrera 30 # 15-53, Bogota DC. - PBX 57 601 5960100

@SENAComunica
www.sena.edu.co



En conclusión, las MIPYMES siguen siendo uno de los pilares fundamentales en la compra pública colombiana en términos de la cantidad de empresas participantes y el número de contratos adjudicados. Sin embargo, su participación en el valor total de la contratación es considerablemente menor que la de las grandes empresas. El sistema SECOP II está facilitando la transparencia y la participación, pero hay margen para mejorar la desagregación de datos y la equidad en la distribución del valor contratado.



Atendiendo la carga legal y académica en cita una vez realizó el muestreo del sector económico se identificó que el 63,84 % de la cantidad de los contratos se han efectuado con proveedores son con

empresas determinadas como MYPIMES; en este orden de ideas y verificada la precedente información se puede discernir que para el presente objeto contractual **NO** es dable dividir el proceso en lotes o segmentos debido a que las MYPIMES, están dentro de quantum y ámbito de ejecución para presentar su oferta por la totalidad del proceso de contratación.

4. ESTUDIO DE MERCADO

Atendiendo la argumentación expuesta y en lo relacionado con el canal de distribución, se evidencia que la Entidad Estatal tuvo en cuenta las cotizaciones presentadas por los proveedores que incluyeron todos los ítems solicitados, especificando cantidades, precios unitarios de los bienes y/o servicios, calculados de acuerdo con las unidades que componen el objeto del contrato.

El contrato será adjudicado a un solo oferente por el valor total de su oferta y sin exceder el presupuesto cumplidos los requisitos habilitantes de los pliegos de condiciones o sus equivalentes, considerando además las condiciones técnicas y comerciales establecidas, tales como:

- Garantías ofrecidas.
- Tiempos de ejecución.
- Sostenibilidad de precios.
- Forma de pago.
- Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Otras condiciones contractuales aplicables.

Asimismo, se verificó que los proveedores participantes manifestaron conformidad con dichas condiciones. Para la presentación de la cotización, se estableció que cada proponente debía incluir dentro de su oferta los costos asociados al cumplimiento de la contratación, tales como: presentación de pólizas, transporte, personal, gastos administrativos y demás requisitos exigidos por la normativa vigente. – VER ANEXO.

CONCLUSIONES

Participación empresarial y MIPYMES: No se identifican barreras de acceso ni limitación a la participación de las MIPYMES. La dinámica del mercado refleja condiciones de libre concurrencia y una presencia activa de este segmento empresarial, en armonía con los principios de pluralidad de oferentes y promoción del desarrollo empresarial establecidos en la Ley 1150 de 2007.
Coherencia técnica en la clasificación: La validación de códigos UNSPSC y actividades económicas muestra una correspondencia adecuada con los objetos contractuales analizados, lo que evidencia pertinencia técnica y cumplimiento de los lineamientos normativos aplicables.

Aplicación de la mínima cuantía: Las cuantías evaluadas se enmarcan dentro de los topes legales para la modalidad de mínima cuantía conforme al Decreto 1082 de 2015. Su aplicación resulta procedente y favorece la eficiencia administrativa, la selección objetiva y la ampliación de la participación, especialmente de MIPYMES.

Condiciones del mercado: El sector presenta una oferta suficiente y diversificada, lo que permite competencia efectiva y soporte adecuado para la satisfacción de las necesidades de la entidad sin riesgos de concentración o distorsión del mercado.

El presente documento se suscribe a los treinta (30) días de marzo de 2026.

Firmado digitalmente por Julio Alejandro Sanabria Vargas
Versión de Adobe Acrobat: 2025.001.21288

Julio Alejandro Sanabria Vargas
Subdirector (E) Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos

Elaboró: Unidad de contratación – Área requirente

Componente técnico: *Ricardo Malagón Barbero - Instructor – Coordinación Alimentos y Bebidas - SENA-CNHTA-RDC*
Componente económico: *Gina Johana Espeleta Maiguel – Líder de presupuesto - CGA- CNHTA-SENA-RDC.*
Componente jurídico: *Cheryl Zabala Correa – Abogada Gestión Contractual - CNHTA-SENA-RDC.*
Componente SST: *Miguel Ángel Medina Beltrán –Dinamizador SST Grupo SIGA- CNHTA-SENA-RDC.*
Componente ambiental: *Daniela Alejandra Quintero Bautista – Dinamizadora Ambiental Grupo SIGA- CNHTA-SENA-RDC.*

VoBo. *Enrique Murillo Pinto- Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo - CNHTA-SENA-RDC.*